



RESUMEN DE ACUERDOS
Foro Local – Distrito de Retiro
Sesión ordinaria

Sábado, 2 de diciembre de 2017
11:00 horas
Nave de Daoiz y Velarde, sita en la plaza de Daoiz y Velarde, 4

Asisten el Presidente del Foro, la Vicepresidenta, el Secretario, 47 miembros individuales, 5 entidades colectivas y 10 vocales vecinos.

1. El Concejal Presidente da la bienvenida a los miembros del Foro y recuerda de forma breve los objetivos de éste.

Se aprueba por consenso el acta/resumen de la sesión anterior.

2. En segundo lugar, el Concejal Presidente da cuenta de las proposiciones de las mesas aprobadas por la Junta Municipal de Distrito.
3. El Concejal Presidente informa sobre las propuestas del Foro del pasado mes de junio a los presupuestos de 2018, diferenciando las que son competencia del Distrito, de las áreas de gobierno y las que no son viables técnica o económicamente, especificando de forma pormenorizada las que se han incluido en los presupuestos.

A continuación, se da un turno de intervención a los miembros del Foro al respecto de este tema, contestando el Concejal Presidente sobre las cuestiones planteadas.

4. Toman la palabra la vicepresidencia y la suplencia de la vicepresidencia, animando a participar en las mesas y haciendo una breve valoración de su actividad durante el año, agradeciendo la colaboración de la dinamización, funcionarios y felicitando a los grupos municipales que apoyaron la creación de los Foros Locales.

Posteriormente intervienen cada uno de los coordinadores y coordinadoras de las mesas del Foro, efectuando una sucinta exposición de sus actividades y objetivos.

La dinamización da cuenta del resultado del cuestionario sobre el funcionamiento del Foro.

Posteriormente enuncia los ejes sobre los que versará la actividad del Foro durante el próximo año. Los ejes propuestos son difusión, participación, y relaciones y sinergias. En este punto los miembros del Foro se distribuyen por mesas de trabajo, en un proceso de participación del que se extraen las siguientes conclusiones:

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES 2018

EJE DIFUSIÓN



Objetivos:

- Conseguir logros y visibilizarlos
- Situar las propuestas en la ciudadanía (mejorar la vida de la gente)
- Que llegue la información del foro a los vecinxs (que existe y lo que hace)
- Aumentar el número de participantes (llegar a otros públicos)
- Hay que intentar divertirse, que el trabajo en las mesas sea agradable.

Acciones y estrategias:

- Poner los carteles informativos en los lugares sobre los que hay propuestas, invitando a la participación.
- Señalizar lugares donde se han creado cambios.
- Mover canales: youtube, redes, boca a boca, población diana.
- Focalizar la atención en los logros.
- Dar a conocer los ejes de trabajo de las mesas
- Contar los Foros en el espacio “a nuestro rollo” y en las actividades de la Nave.
- Crear un grupo de difusión del Foro con ideas de participantes.
- Difusión en centros municipales: folletos en escuelas, centros culturales...
- Mesas informativas.

EJE PARTICIPACIÓN

Objetivos:

- Fomentar la participación desde la infancia (Proyectar a largo plazo)
- Favorecer la conciliación familiar
- Hacer conciencia y cultura de participación
- Favorecer la representatividad y diversidad
- Favorecer las iniciativas, no solo peticiones concretas
- Tener en cuenta lenguaje y herramientas

Acciones y estrategias:

- Difusión + estimulación
- Pasar del “yo pido que me hagan...” al “yo hago...”
- Necesidad de implicar al tejido asociativo del distrito
- Motivar a los nuevos participantes.
- Mostrar los foros como plataforma común de participación individual y colectiva
- Incentivar la participación juvenil.
- Cambiar la forma de pensar de términos de competencias a cómo llegar con mayor eficacia.
- Detectar que colectivos no se encuentran representados y saber por qué.



EJE RELACIONES Y SINERGIAS

Objetivos

- Hay que aumentar la cooperación y el fortalecimiento entre el tejido asociativo y el Foro Local con respeto a la autonomía de cada ámbito (hay que duplicar las asociaciones inscritas en el foro local en el periodo de un año).
- Construir propuestas compartidas por varias Mesas y colectivos del barrio (al menos seis propuestas transversales en un año)
- Lograr un interlocutor por cada ámbito de las Áreas de Gobierno y mejorar el conocimiento, por parte del vecino, de la Junta de Madrid.

Acciones y estrategias:

- Hay que crear una Comisión de invitación y presentación para establecer una relación bidireccional y buscar su experiencia y apoyo en las proposiciones del foro.
- Hay que fomentar espacios inter Mesas.
- Crear perspectiva de género en las propuestas.
- Incentivar desde la Comisión Permanente la colaboración entre las Mesas.
- Crear personas de contacto (interlocutor) por cada Departamento de la Junta de Madrid, Áreas de Gobierno e instituciones.
- Crear un protocolo para la comunicación.
- Elaborar dípticos y carteles de información con las competencias, servicios y funciones de la Junta Municipal. Habría que repartirlos y colocarlos en lugares bien visibles.

5. En el turno de participación, una de las participantes del Foro plantea a éste la aprobación, en su caso, de un texto contra los recortes y controles impuestos por el Ministerio de Hacienda al Ayuntamiento de Madrid. Tras un breve debate, el Foro adopta por consenso aprobar dicho texto, eliminando su último párrafo.

El texto aprobado es el siguiente:

**“POR LO QUE ES NUESTRO...
¡¡¡¡¡MADRID NO SE TOCA!!!!!!**

El Foro Local del Distrito de Retiro en el ámbito de su competencia rechaza la injustificable medida de control y recortes impuesta por el Ministro de Hacienda sobre el Ayuntamiento de Madrid, pese a que éste ha cumplido sobradamente todos sus compromisos financieros y presenta unas cuentas saneadas y con superávit.

Declaramos que es irracional e injusto que se prohíba a un ayuntamiento sin déficit utilizar sus recursos que proceden de las aportaciones de madrileños por diversas



vías para mejorar la ciudad y para atender las necesidades sociales y vitales de sus habitantes, algunas de ellas de extrema emergencia.

Denunciamos que ésta es la gota que desborda el vaso ya que a través de nuevas normas como las establecidas en las leyes 2/2012 y 27/2013, se viene estrangulando a los ayuntamientos desde hace varios años con especial repercusión en las limitaciones a la contratación de personal para atender a los servicios esenciales de la ciudad, por ejemplo, unos servicios sociales municipales que en Madrid están completamente desbordados.

En consecuencia, reclamamos la DEROGACIÓN de las últimas medidas tomadas por el Ministra de Hacienda contra Madrid y sus habitantes, así como las arbitrarias normativas introducidas en los últimos años para impedir que ayuntamientos con cuentas saneadas, puedan contratar personal indispensable en servicios vitales para la ciudad y para bloquear el uso de los recursos propios municipales en la mejora de nuestras vidas.

Nos comprometemos a dar respaldo a las medidas que el Ayuntamiento de Madrid tome en defensa de la democracia y autonomía local, necesaria para proteger los derechos sociales de los que habitamos, y pedimos al gobierno municipal y a los propios grupos municipales, que más allá de intereses partidistas así lo hagan, coordinando la acción con otros municipios y dando una información clara y precisa de las partidas y proyectos que se verían afectados por el recorte exigido por el Ministro de Hacienda más allá de las acciones legales que se estimen necesarias”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,00 horas.

Madrid, 2 de diciembre de 2017

EL SECRETARIO DEL FORO LOCAL

Carlos de Grado Medrano

V.º B.º

EL CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO

Ignacio Murgui Parra